

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE CRISTIANO ESTUDIANTIL TRANSPCRISTJIREH C.A.**

En el cantón y ciudad de Quito, a los 12 días del mes de abril de 2019, a las 10:00 horas, en el local situado en la calle Mañosca y Av. República, al interior de la Iglesia Cristiana Verbo de esta ciudad, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de los señores Accionistas de la Compañía TRANSPORTE CRISTIANO ESTUDIANTIL TRANSPCRISTJIREH C.A., que para el efecto se presentan los siguientes accionistas: la Señora Fanny Janeth Altamirano Freire, con el 3,23% del capital social; el Señor Jorge Estuardo Alvear Soria, con el 3,23% del capital social; el Señor Gustavo David Arias Garcés, con el 3,23% del capital social; el Señor Edgar Aníbal Burgos Cheza, con el 3,23% del capital social; el Señor Luis Antonio Cadena Espinoza, con el 3,23% del capital social; el Señor Patricio Ángel Cusín Méndez con el el 3,23% del capital social; la Señora Carmen Sonia Delgado Chávez, con el 3,23% del capital social; la Señora Mónica Patricia Granda Quimbaila, con el 3,23% del capital social; el Señor Luis Alfonso Gualoto Guacollante, con el 3,23% del capital social; el Señor Paúl Andrés Gutiérrez Mejía, con el 3,23% del capital social; el Señor René Alfredo Herrera Díaz, con el 3,23% del capital social; la Señora Miguelina Ibarra Parra, con el 3,23% del capital social; el Señor Víctor Hugo Játiva Tibán, con el 3,23% del capital social; el Señor Víctor Hugo Lugue Allan, con el 3,23% del capital social; el Señor Segundo Manuel Mejía Hinojosa, con el 3,23% del capital social; el Señor Segundo Vicente Meneses Pozo, con el 3,23% del capital social; la Señora Carlota Elvira Merizalde Ayala, con el 3,23% del capital social; el Señor Fredy Eugenio Morales Freire, con el 3,23% del capital social; el Señor Cristian Ramiro Olmedo Raza, con el 3,23% del capital social; el Señor Milton Leonardo Orellana Barrezueta, el 3,23% del capital social; la Señora Rocío Elizabeth Pérez Osorio, con el 3,23% del capital social; el Señor Ángel Reino Chafila, con el 3,23% del capital social; la Señora Evelynng Paola Robalino Soria, con el 3,23% del capital social; el Señor Roberto Patricio Ruales Espinosa, con el 3,23% del capital social; el Señor Nestor Rolando Sevillano Proaño, con el 3,23% del capital social; el Señor Manuel Isaías Simbaña Simbaña, con el 3,23% del capital social; el Señor Alfonso Tonato Velasco, con el 3,23% del capital social; el Señor Luis Emilio Vallejo Cevallos, con el 3,23% del capital social; el Señor Oswaldo Remigio Yandún Molina, con el 3,23% del capital social; y, el Señor Guillermo Sandoval Zambrano, con el 6,45% del capital social. De esta manera, se determina que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía TRANSPORTE CRISTIANO ESTUDIANTIL TRANSPCRISTJIREH C.A.

Es el Señor Roberto Patricio Ruales Espinosa, quien en su calidad de Presidente de la Compañía, presidirá la Junta; y el Señor Sixto Alonso Collantes Jara, en su calidad de Gerente General de la Compañía, actúa como Secretario de la presente Junta.

1.- A continuación el Sr. Presidente de la Junta General Extraordinaria y Universal dispone que el Secretario cumpla con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente y que proceda a dar lectura a la lista de asistentes. El Secretario constata que los presentes representan el 100% del capital social de la Compañía, los mismos que por unanimidad aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Información y exposición de los resultados de los Estados Financieros de la compañía por el año 2018, a cargo de la señora contadora, Martha Proaño N.
- 2) Exposición del Informe de trabajo por el año 2018 del señor Presidente de la Compañía, Roberto Ruales E.
- 3) Exposición del Informe de trabajo del señor Gerente General de la Compañía, Sixto Collantes J. por el 2018.

- 4) Exposición del Informe de trabajo por el año 2018 del señor Comisario de la compañía, Emilio Vallejo.

**2.- El Presidente de la Junta General Extraordinaria y Universal toma la palabra y da paso al primer punto del orden del día.**

**1.- Lectura del Informe de los Estados Financieros de la compañía, por el año 2018, a cargo de la señora contadora Martha Proaño N.**

La señora Martha Proaño contadora de la Compañía Cristiana "Jireh" C. A., toma la palabra y explica acerca de todos los movimientos y resultados del ejercicio económico del año 2018, además del balance de resultados del balance y en sí, los estados financieros del periodo económico 2018.

La señora contadora también hizo un recuento del proceso que debió seguir la compañía en la presentación de balances y de toda la documentación exigida por la Superintendencia de Compañías desde el año 2012, hasta alcanzar la reactivación de nuestra compañía.

**2.- Exposición del Informe de trabajo por el año 2018 del Sr Presidente de la Compañía, Roberto Ruales E.**

a) En el Informe de trabajo que presenta el señor Presidente de la compañía, hace incapié que, en el lapso del año 2018 la compañía entró bajo la autoridad de la Superintendencia de Compañías, entregando toda la documentación requerida, hasta alcanzar la rehabilitación de la misma en el mes de diciembre del año 2018.

b) También el señor Presidente expresa que el tiempo que conllevó este proceso de rehabilitación, no se interrumpieron los demás trámites que se realizaron a nivel de la Agencia Metropolitana de Tránsito y demás entidades de control.

**3.- Exposición del Informe de trabajo del señor Gerente General de la Compañía, Sixto Collantes J. por el 2018.**

a) En su informe de trabajo el señor Sixto Collantes explica que la rehabilitación de compañía fue excelente en todo sentido, a más de haber cumplido todos los requerimientos de la Superintendencia de Compañías, se alcanzó a dejar muy en claro el manejo transparente que se realiza con los recursos económicos que tiene la compañía.

b) También se acentúa el pedido a los señores socios, en el sentido de que no dejen pasar las fecha topes para entregar su colaboración mensual y esto no se vuelva una carga pesada para sus bolsillos.

**4.- Exposición del Informe de trabajo por el año 2018 del señor Comisario de la compañía, Emilio Vallejo.**

El señor Emilio Vallejo en su calidad de Comisario de la compañía, dice que ha participado muy de cerca en todos los movimientos que se han realizado para cumplir con los requerimientos de la Superintendencia de Compañías y ha podido constatar la veracidad y presentación de los documentos exigidos por este ente de control, lo que le ha permitido conocer profundamente como se ha llevado diáfananamente el registro de los movimientos contables de la compañía y también expresa su satisfacción al haber alcanzado la rehabilitación de la misma y dejar muy en claro la situación económica de la misma.

Una vez resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente de la Junta General Extraordinaria y Universal dispone que se someta a votación, la aprobación de todo lo actuado en esta Junta General Extraordinaria y Universal para lo cual se da un receso para la redacción de la presente acta.

Siendo las 13, 25 horas, se reinstala la sesión y se proceda a dar lectura a la presente acta la misma que es aprobada por unanimidad por parte de los accionistas.

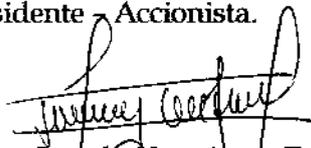
Igualmente se da por terminada la presente Junta Extraordinaria y Universal, firmando conjuntamente con el Secretario que lo certifica y los accionistas presentes.



Roberto Patricio Ruales Espinosa  
Presidente - Accionista.



Sixto Alonso Collantes Jara  
Secretario.



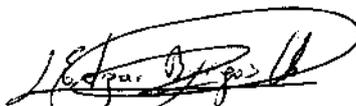
Fanny Janeth Altamirano Freire  
Accionista



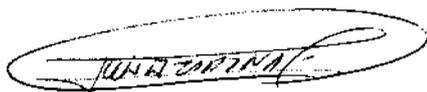
Jorge Estuardo Alvear Soria  
Accionista



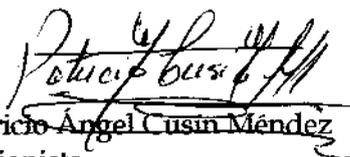
Gustavo David Arias Garcés  
Accionista



Edgar Anibal Burgos Cheza  
Accionista



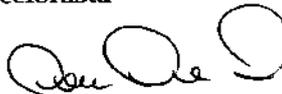
Luis Antonio Cadena Espinoza  
Accionista



Patricio Ángel Cusim Méndez  
Accionista



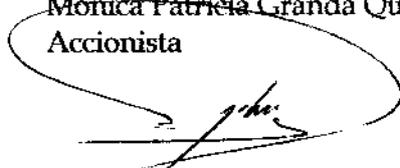
Carmen Sonia Delgado Chávez  
Accionista



Mónica Patricia Granda Quimbaila  
Accionista



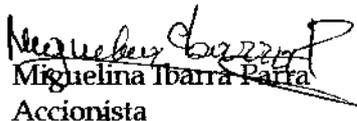
Luis Alfonso Gualoto Guacollante  
Accionista



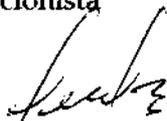
Paúl Andrés Gutiérrez Mejía  
Accionista



René Alfredo Herrera Díaz  
Accionista



Miguelina Ibarra Parra  
Accionista



Víctor Hugo Játiva Tibán  
Accionista



Víctor Hugo Lugue Allan  
Accionista

Segundo Manuel Mejía Hinojosa  
Accionista

Segundo Vicente Meneses Pozo  
Accionista

Carlota Elvira Merizalde Ayala  
Accionista

Fredy Eugenio Morales Freire  
Accionista

Cristian Ramiro Olmedo Raza  
Accionista

Milton Leonardo Orellana Barrezueta  
Accionista

Rocío Elizabeth Pérez Osorio  
Accionista

Ángel Reino Chafía  
Accionista

Evelyn Paola Robalino Soria  
Accionista

Guillermo Sandoval Zambrano  
Accionista

Nestor Rolando Sevillano Proaño  
Accionista

Manuel Isaías Simbaña Simbaña  
Accionista

Alfonso Tonato Velasco  
Accionista

Luis Emilio Vallejo Cevallos  
Accionista

Oswaldo Ramigio Yandún Molina  
Accionista